

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA CELEBRADA EN FECHA 22 DE MARZO DE 2018.

En Molina de Segura, siendo las 19'00 horas del día 22 de marzo de 2018, se reúne, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, el Consejo Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Molina de Segura, con la asistencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE: Don Ángel Navarro García (Concejal Delegado de Bienestar Social).

VOCALES:

Doña Juana Carrillo Muñoz (PP).

Doña Soledad Nortes (PSOE).

Doña Rocío Balsalobre Sánchez (CMS).

Doña Carmen López Moreno (GM).

Doña María Mercedes Murcia Manrique (Directora de Servicios Sociales).

Doña Pilar Jiménez Ferrer (Técnico de la Concejalía Bienestar Social).

Doña María Elena Nortes Martínez (Técnico de la Concejalía Bienestar Social).

Don Andrés Lozano Aguilar (Interbarrios).

Doña Juana Meseguer (Representante Junta de Zona).

Doña Silvia María Moreno Egea (Representante Junta de Zona).

Don Juan María Manzano Hernández (Representante Junta de Zona).

Don Pedro Mondéjar Lorca (Cáritas).

INVITADOS:

Don Antonio López Vidal (Concejal de Movilidad).

Doña Elena Mellado Miñano (Concejalía Movilidad).

Don Antonio Peñalver (Presupuestos Participativos).

Doña Carmen Parra (Presupuestos Participativos).

Doña Miriam García López (Miriam Garlo-Fotógrafa Artística).

SECRETARIO: Don Juan José Ortega González (Técnico de Administración General).

Una vez abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasa al conocimiento de los asuntos objeto del Orden del Día.

PRIMERO: APROBACIÓN DEL BORRADOR DEI ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2017.

Por unanimidad de las personas presentes que asistieron a la citada sesión, se aprueba el mencionado borrador.

Seguidamente, el Sr. Presidente propone una alteración en el orden del día, en función de dar cabida a una exposición sobre presupuestos participativos por parte del equipo dinamizador de la Concejalía de Participación Ciudadana. Dicha exposición iría después del punto tercero (Itinerarios de sensibilización social) que pasaría así a segundo, quedando el punto segundo (Estudio sobre personas sin hogar...) como cuarto, todo ello en atención a no hacer esperar a las personas invitadas a exponer los citados contenidos. De igual forma, propone que el punto cuarto (Líneas presupuestarias) decaiga del orden del día al no haber sido entregado aún a los grupos políticos el borrador de presupuestos. A todo ello acceden las personas asistentes a la reunión.

SEGUNDO: ITINERARIOS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL (PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA).

El Sr. Presidente expone que, en un principio, se pensó llevar a cabo, desde la Concejalía de Bienestar Social, campañas clásicas de sensibilización sobre algunas temáticas, pero, de acuerdo con la Concejalía de Movilidad, muy implicada con determinados colectivos, y partiendo de la propuesta técnica "Sensibilizar desde la vía pública", se vio la posibilidad de dar un paso más y la oportunidad de utilizar algunas zonas determinadas, privadas o públicas, como espacios de comunicación para la sensibilización social en materias como Igualdad, Violencia de Género, Inmigración, Infancia y otras de contenido social, haciendo a su vez más atractiva la ciudad y dándole un valor añadido. A partir de esa idea, se pasó a la creación de itinerarios, partiendo del Km. 0 (Ayuntamiento). Así, el itinerario 1 iría hacia San Roque, el 2 hacia la Cerámica y el 3 calle San Juan hacia arriba (Itinerarios con imágenes relativas a las temáticas de contenido social antes enunciadas). Para la parte creativa se pensó en una profesional reconocida y acreditada, a la vez que comprometida con las causas sociales, la fotógrafa artística Miriam García López (Miriam Garlo), cuya figura y trayectoria pasa a glosar.

Seguidamente, interviene Don Antonio López Vidal (Concejal de Movilidad), quien elogia a Miriam Garlo como artista sensibilizada y conocedora del entorno. La proyección de sus obras en las calles de la localidad ahonda la labor de sensibilización y la aborda desde aspectos positivos y constructivos.

A continuación, Doña Miriam García López presenta ante los asistentes las fotografías que serían objeto de exposición en los itinerarios de sensibilización.

Finalizada la exposición y abierto turno de intervenciones, toma la palabra Don Juan María Manzano Hernández, para manifestar que podría haber una cuarta ruta que podría denominarse "Diversidad y Medio Ambiente" a sacar a concurso para grafiteros, a lo que el Sr. Presidente responde que, efectivamente, también puede haber otros formatos.

Interviene Doña Juana Carrillo Muñoz para, desde el Grupo Municipal Popular, felicitar a Miriam por su trabajo, que le ha gustado y respeta muchísimo. De igual forma, deja constancia de que convendría informar a la población de la función de sensibilización de los itinerarios, a efectos de un mejor entendimiento del mensaje, como, por ejemplo, el relativo a la violencia de género.

Doña Soledad Nortes pone de manifiesto que los itinerarios de sensibilización social le parecen una excelente idea que debería complementarse con actividades que involucrasen a la

población para así poder vivir el itinerario, opinión que comparte y así lo hace constar Don Juan María Manzano Hernández.

El Sr. Presidente manifiesta que la divulgación y la promoción darán a los itinerarios un mayor sostén de conocimiento general. La idea combina participación ciudadana, mejora estética, creatividad y arte, una transversalidad que podría catalogarse como “buenas prácticas en sensibilización”.

Don Pedro Mondéjar Lorca dice que habría que pensar también en itinerarios para pedanías.

Sin más intervenciones sobre el particular, las personas asistentes quedan enteradas del proyecto presentado.

TERCERO: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (FUERA DEL ORDEN DEL DÍA).

Toma la palabra Don Antonio Peñalver, del equipo dinamizador de la Concejalía de Participación Ciudadana, que disculpa la no asistencia de Don Pedro Jesús Martínez Baños (Concejal de Participación Ciudadana) y de Don Juan Francisco García Saorín (Técnico de la Concejalía), y seguidamente centra su exposición en el ámbito de actuación de los Consejos Sectoriales en materia de presupuestos participativos, consistente en la confección de propuestas con sus correspondientes presupuestos, dentro de su ámbito de actuación, que puedan llegar a votarse según el procedimiento previsto en el reglamento de los Presupuestos Participativos. Seguidamente, Doña Carmen Parra explica las fases para la presentación y posible aprobación de dichas propuestas.

El Sr. Presidente expone que los presupuestos participativos son una fuente de financiación y una parte importante de la participación ciudadana, siendo el Ayuntamiento de Molina de Segura un referente nacional en la materia, y que provienen de un esfuerzo político de anteriores gestiones que debe tener continuidad.

CUARTO: ESTUDIO SOBRE PERSONAS SIN HOGAR EN EL CASCO URBANO DE MOLINA DE SEGURA (PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA).

El Sr. Presidente expone que el planteamiento ante casos relacionados con la mendicidad, que generan inquietud, debe partir del conocimiento de la realidad de cada una de las personas que se detectan, de sus características, ingresos y forma de vida, así como de su nivel de información sobre recursos. En tal sentido, se están trabajando los datos para poder articular las mejores respuestas con la finalidad de intentar dar respuesta pública y profesional, coordinada con entidades sociales. Así, se va a estructurar una sección en los servicios sociales, de prevención e inserción social, dando cabida a este colectivo, pues no se puede permitir que existan personas sin protección desvinculadas del sistema. Si la necesidad no acude, hay que ir a buscar la necesidad, y ese es un compromiso de la red pública profesional. Es importante que se generen vínculos con los profesionales de referencia, con continuidad en el trabajo, así como desarrollar planes específicos con algunas personas. Esto ya se está haciendo en algunos casos.

Doña María Mercedes Murcia Manrique especifica que en servicios sociales se trabaja a demanda, pero también en función de informaciones recibidas de otras áreas (Policía, Educación...etc) y en coordinación con las mismas.

Don Juan María Manzano Hernández expone que es necesaria la articulación de respuestas al fraude (usuarios fraudulentos de los servicios sociales).

El Sr. Presidente considera que hay que contener el fraude para que la protección continúe.

Doña María Mercedes Murcia Manrique indica que, en tal sentido, se articulan herramientas, como las ordenanzas relativas a ayudas municipales, que conllevan la exigencia de determinados requisitos que suponen filtros que dificultan el fraude.

QUINTO: OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

Don Andrés Lozano Aguilar hace referencia al asunto del vandalismo en casas desocupadas, como ocurre en la urbanización Los Olivos, en donde, en fincas terminadas, entran, ocupan y destrozan, preguntando qué se puede hacer al respecto.

El Sr. Presidente deja constancia de la complejidad que conlleva dicho problema en propiedades privadas.

SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS. No hubo.

Y, sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 21 horas del día de la fecha al principio indicada.